

# Vida consagrada y familia

**QUERIDOS HERMANOS Y HERMANAS:**

El próximo viernes, 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, la Iglesia celebrará la Jornada de la Vida Consagrada. Para facilitar la asistencia de los religiosos de toda la Diócesis, nosotros la celebraremos el sábado, día 3, con una solemne Eucaristía presidida por el obispo en la Catedral. En ella haremos visible una vez más nuestra estima por la vida religiosa y daremos gracias a Dios por el don inmenso que constituye para nuestra Iglesia particular los más de 1.200 religiosos y religiosas de vida activa, los más de 200 monjes y monjas contemplativos, a los que hay que sumar los miembros de las sociedades de vida apostólica, de los institutos seculares y las vírgenes consagradas, todos ellos testigos del amor más grande, testigos de la esperanza y de la misericordia de Dios y anticipo y profecía de lo que será la vida futura.

El lema de este año es “*Vida consagrada y familia*”. Con él, la Iglesia nos está sugiriendo al menos dos cosas: que los consagrados deben vivir en el interior de sus comunidades como una verdadera familia, y que deben insertarse en la familia diocesana en la que trabajan y a la que aportan sus dones y carismas con un sentido espontáneo de comunión, sin la cual la misión es imposible.

La Vida consagrada pertenece de manera indiscuti-

ble al núcleo más profundo de la vida de la Iglesia, su santidad (LG 44). Ella tiene como arquetipo y modelo la unidad de las personas divinas y debe ser icono de la Trinidad (VC 10 y 16). La vida fraterna de los consagrados refleja la hondura y riqueza de este misterio y hace de las comunidades

**La comunión entre el obispo, los sacerdotes, consagrados y laicos es un rasgo esencial de la Iglesia diocesana, que debe ser también una auténtica familia. El misterio de la Trinidad que habita en quienes vivimos la vida divina nos alienta a vivir la comunión.**

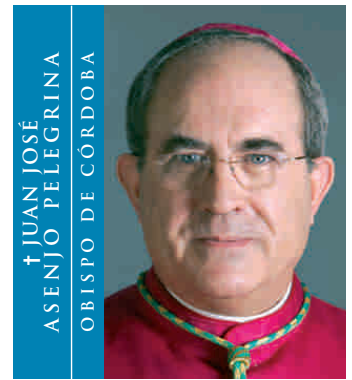
religiosas un espacio humano habitado por la Trinidad (VC 41). La vida fraterna en comunidad es un referente magnífico de unidad y fraternidad para toda la Iglesia diocesana. Cuando se vive con autenticidad, es reflejo de la vida trinitaria y modelo para la comunidad cristiana, por ser manifestación visible del amor infinito y de la mutua entrega que une a las tres divinas Personas y de la amorosa correspondencia que existe en el seno de la Trinidad (VC 21).

La comunión no es algo accidental o periférico en la vida de la Iglesia. Pertenece a su entraña más profunda. La Iglesia es “*una muchedumbre de pueblos reunida por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo*” (LG 1). La comunión entre el obispo, los sacerdotes, consagrados y laicos es un rasgo esencial de la Iglesia diocesana, que debe ser también una auténtica familia. El misterio de la Trinidad que habita en quienes vivimos la vida

divina nos alienta a vivir la comunión. El manantial que renueva y refresca nuestra comunión es el encuentro diario con Jesucristo, muerto y resucitado, presente en su Iglesia, pues Él es el centro de la comunión eclesial y nuestro más firme y definitivo punto de convergencia. Sólo uni-

dos a Cristo podrán fortalecerse cada día nuestros lazos familiares y crecerá la colaboración fecunda entre el presbiterio diocesano, los consagrados y los laicos en la común tarea de la edificación de la Iglesia.

En la carta apostólica *Novo millennio ineunte* nos invitaba el Papa Juan Pablo II a vivir la espiritualidad de comunión, que significa “*capacidad de sentir al hermano de fe... como uno que me pertenece... para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un don para mí, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente... rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad... desconfianza y envidias*” (n. 43). La espiritualidad de comunión pro-



† JUAN JOSÉ  
ASEJO PELEGRINA  
OBISPO DE CÓRDOBA

mueve además un modo de pensar, decir y obrar, que hace crecer a la Iglesia en hondura y extensión, facilitando la misión.

En las vísperas de la Jornada de la Vida Consagrada, invito a todos los fieles de la Diócesis a vivir la espiritualidad de comunión con los hermanos consagrados que sirven a nuestra Iglesia particular, a acogerles, valorarles y agradecerles los múltiples y excelentes servicios que nos prestan en los más variados campos de la pastoral. Pidamos al Señor que les conceda muchas, santas y generosas vocaciones que continúen la historia fecunda de sus institutos. Encomendemos también su fidelidad a la vocación que han recibido y a los carismas que regaló a sus fundadores para el bien de la Iglesia. A ellos les pido que “*vivan*” la Diócesis, que la consideren como su casa, que se sientan miembros de la familia diocesana, que se impregnen e impliquen en la aplicación de nuestro Plan Diocesano de Pastoral y que sintonicen con nuestros proyectos, anhelos y esperanzas y también con nuestros dolores y sufrimientos, buscando siempre la comunión y la unidad.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan J. Asejo  
Ob. de Córdoba